

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS EN 2025 A 30/06/2025

ENTIDAD	FECHA	OBJETO	Nº REF
DISTRIBUCIONES FROIZ, S.A.U. CIF A36036739	15.01.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opondrá a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 320/25
FRUTAS ELOY RUANO, S.L. CIF B82222936	24.02.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opondrá a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 1401/25
REYBANPACK, S.A. CIF A81529828	27.02.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opondrá a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 1498/25
EUROBANAN, S.L. CIF B78344207	27.02.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opondrá a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 1499/25
ATLANTERRA MERCA, S.L. CIF B83585414	05.03.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opondrá a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 1694/25
FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID CIF G82698614	05.03.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opondrá a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 1695/25

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS EN 2025 A 30/06/2025

ENTIDAD	FECHA	OBJETO	Nº REF
<p>Escuela de Estudios Superiores ESIC Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús PP.RR., conocida como ESIC Business & Marketing School, (ESIC)</p>	<p>12.03.2025 El presente Convenio entrará en vigor en la fecha indicada en el encabezamiento y tendrá una vigencia de hasta el 31 de abril de 2026. Esta vigencia podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las Partes, antes de la finalización del plazo previsto anteriormente y por un periodo máximo de dos años adicionales. No obstante, cualquiera de las partes firmantes podrá dar por terminado este Convenio en cualquier momento preavisando a la otra, de forma fehaciente, con tres meses de antelación a la fecha de resolución propuesta. En caso de que al tiempo de la resolución se estuviera realizando alguna actividad o actuación al amparo de este Convenio, continuará hasta su finalización</p>	<p>El presente convenio establece los compromisos de las Partes para colaborar en la promoción y captación de interesados con perfil autónomo y directivo de empresas de hasta 250 trabajadores, al programa Generación Digital PYMES. El programa tiene como principal objetivo formar y capacitar al directivo/a y llevará a cabo un proceso de mentorización y acompañamiento para que sea capaz de realizar y poner en marcha el Plan de Transformación Digital de su propia PYME.</p>	<p>R.E. 1911/25</p>
<p>FUNDACIÓN BIGOTES CIF G-16962474 MADRID SALUD CIF P2800062H</p>	<p>14.03.2025 El presente convenio entrará en vigor a partir de la fecha de la firma y tendrá una duración de un año. En cualquier momento antes de la finalización del plazo previsto, MERCAMADRID S.A., FUNDACIÓN BIGOTES y MADRID SALUD podrán acordar unánimemente su prórroga por periodos anuales hasta alcanzar los tres años o su extinción. 2.- El presente Convenio quedará sin efecto una vez transcurrido el plazo de vigencia sin haberse acordado la prórroga del mismo o por mutuo acuerdo de las partes. También quedará sin efecto, previa denuncia del mismo por una de las partes, por cualquiera de los siguientes motivos: - Incumplimiento de las obligaciones esenciales derivadas del propio convenio. - Denuncia por cualquiera de las partes con una antelación mínima de tres meses a la fecha en que se proponga su resolución.</p>	<p>El objeto del presente Convenio es llevar a cabo una adecuada supervisión sobre las poblaciones de gatos que puedan existir en el interior de la Unidad Alimentaria Mercamadrid, controlar dichas poblaciones y minimizar el impacto en el entorno, derivado de la presencia de estos animales, de forma que ello permita la sostenibilidad de este grupo de animales mediante el control poblacional (esterilización y control sobre la posible llegada de nuevos ejemplares), estableciéndose el método CER (Captura, Esterilización y Retorno) para el control de las colonias felinas urbanas y el mantenimiento de adecuadas condiciones, en lo que se refiere a la situación higiénico-sanitaria del entorno</p>	<p>R.E. 1972/25</p>
<p>EL ENCINAR DE HUMIENTA, S.A. CIF A09251380</p>	<p>17.03.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes</p>	<p>CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES</p>	<p>R.E. 2144/25</p>

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS EN 2025 A 30/06/2025

ENTIDAD	FECHA	OBJETO	Nº REF
FRIOVALDI, S.L. CIF B83604926	21.03.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 2154/25
FRUIVER, S.L. CIFB83703058	09.04.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 2719/25
BAHAVA DIGITAL S.L. CIF B02948636	07.04.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 2739/25
COOPERATIVA CASTELLANA DE GANADEROS CIF F28157907	08.05.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 3411/25
IKEA IBÉRICA, S.A. CIF A28812618 CENTRO DE VALLECAS	12.05.2025 Un año de duración desde la fecha de formalización del mismo, prorrogándose automáticamente por periodos anuales si llegado el término del mismo no ha sido denunciado, con una antelación de un mes, por alguna de las partes firmantes	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN CONTENIDOS FORMATIVOS PRÁCTICOS	R.E. 3999/25
IKEA IBÉRICA, S.A. CIF A28812618 CENTRO DE LEGANÉS	12.05.2025 Un año de duración desde la fecha de formalización del mismo, prorrogándose automáticamente por periodos anuales si llegado el término del mismo no ha sido denunciado, con una antelación de un mes, por alguna de las partes firmantes	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN CONTENIDOS FORMATIVOS PRÁCTICOS	R.E. 3998/25
IKEA IBÉRICA, S.A. CIF A28812618 CENTRO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	12.05.2025 Un año de duración desde la fecha de formalización del mismo, prorrogándose automáticamente por periodos anuales si llegado el término del mismo no ha sido denunciado, con una antelación de un mes, por alguna de las partes firmantes	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN CONTENIDOS FORMATIVOS PRÁCTICOS	R.E. 3996/25

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS EN 2025 A 30/06/2025

ENTIDAD	FECHA	OBJETO	Nº REF
IKEA IBÉRICA, S.A. CIF A28812618 CENTRO DE ALCORCÓN	12.05.2025 Un año de duración desde la fecha de formalización del mismo, prorrogándose automáticamente por periodos anuales si llegado el término del mismo no ha sido denunciado, con una antelación de un mes, por alguna de las partes firmantes	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN CONTENIDOS FORMATIVOS PRÁCTICOS	R.E. 4038/25
ALCAMPO, S.A. CIFA28581882	22.05.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 4109/25
SUPERMERCADO LA OSA S. COOP. MAD CIF F87618328	28.05.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 3934/25
EL ENCINAR DE HUMIENTA, S.A. CIF A09251380	28.05.2025 Durante 8 días	CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES. SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	R.E. 4029/25
EUROBANAN, S.L. CIF B78344207	28.05.2025 Durante 8 días	CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES. SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	R.E. 4055/25
FRUTAS NIQUI MADRIMPORT, S.L. CIF B79650305	28.05.2025 Durante 8 días	CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES. SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	R.E. 4056/25
REYBANPACK, S.A. CIF A81529828	28.05.2025 Durante 8 días	CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES. SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	R.E. 4057/25

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS EN 2025 A 30/06/2025

ENTIDAD	FECHA	OBJETO	Nº REF
FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID CIF G82698614	02.06.2025 Durante 8 días	CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES. SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	R.E. 4030/25
CITRAMA, S.L. CIF B79288627	02.06.2025 Durante 8 días	CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES. SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	R.E. 4058/25
ATLAN TERRA, S.L. CIF B83585414	02.06.2025 Durante 8 días	CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES. SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	R.E. 4064/25
FRUTAS ELOY RUANO, S.L. CIF B82222936	03.06.2025 Durante 8 días	CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES. SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	R.E. 4098/25
COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS CIF G79896619	04.06.2025. El presente convenio específico entrará en vigor a su formalización y su vigencia queda limitada a la celebración de la última jornada prevista en el presente convenio, esto es la jornada de puertas abiertas en la Unidad Alimentaria Mercamadrid, prevista para el 19 de octubre de 2025 o fecha en la que finalmente se decida celebrar, sin posibilidad de prórroga	Es objeto del presente documento establecer la colaboración de MERCAMADRID, S.A. y COORDINADORA durante los próximos meses con motivo de la celebración de las siguientes actividades: - Desarrollo del 36º Día Infantil y Juvenil de Vallecas el 7 de junio de 2025 donde se desarrollarán talleres de fomento de ocio, deporte y vida saludable. - Celebración del Coordicross el 26 de junio de 2025, evento deportivo de final de curso en el que asistirán 7 centros de la coordinadora infantil y alrededor de 160 adolescentes, donde se repartirá fruta a los participantes. - Jornada de puertas abiertas que se celebrará en la Unidad Alimentaria Mercamadrid, prevista para el día 19 de octubre de 2025 para el establecimiento de un espacio infantil y juvenil en la Unidad Alimentaria Mercamadrid durante la celebración de dicha jornada	R.E. 4177/25

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS EN 2025 A 30/06/2025

ENTIDAD	FECHA	OBJETO	Nº REF
COMPAGNIE FRUITIERE ESPAÑA CORP. SAU CIF A80852213	05.06.2025 Durante 8 días	CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES. SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	R.E. 4237/25
ASOCIACIÓN 5 AL DÍA PARA LA PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS Y HORTALIZAS, -en adelante ASOCIACIÓN 5 AL DÍA CIF G43612597	09.06.2025 El presente Convenio Marco entrará en vigor en el momento de su firma y su vigencia será por un plazo de CUATRO (4) años con posibilidad de desistimiento anticipado de cualquiera de las partes con una antelación mínima de TRES (3) meses a la otra parte y sin derecho a indemnización ni compensación de clase alguna para ninguna de las partes	El objeto de este convenio es el establecimiento de un marco de actuación para la colaboración entre MERCAMADRID, S.A. y "ASOCIACIÓN 5 AL DÍA" en actividades de promoción, comunicación y marketing, dirigidos al cumplimiento de los fines recogidos en los expositivos I y II del presente Convenio	R.E. 4291/25
ASOCIACIÓN 5 AL DÍA PARA LA PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS Y HORTALIZAS, -en adelante ASOCIACIÓN 5 AL DÍA CIF G43612597	09.06.2025 El presente Convenio entrará en vigor con efectos del día de su firma, siendo la duración del mismo por plazo de CUATRO (4) AÑOS, con posibilidad de desistimiento anticipado de cualquiera de las partes con una antelación mínima de TRES (3) MESES a la otra parte y sin derecho a indemnización ni compensación de clase alguna para ninguna de las partes.Llegada la fecha de vencimiento del convenio, el mismo quedará sin efecto, sin derecho a indemnización de clase alguna	El objeto de este Convenio es regular la colaboración entre MERCAMADRID, S.A. y "ASOCIACIÓN 5 AL DÍA", para la coordinación de las actividades que se desarrollen en "La Escuela de la fruta", ya sean tanto materiales didácticos como formación o instrucción del personal o monitores que asistan de manera presencial a las actividades programadas, para promover y fomentar el consumo diario de frutas y verduras frescas entre la población infantil	R.E. 4292/25
CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A. A28425270 FUNDACION SENARA CIF G81709479	09.06.2025 La duración del presente Convenio será la de la duración de las prácticas no laborales recogidos en el programa de la actividad formativa, y que se desarrollará en un máximo de 40 horas,establecidas en una ratio 5 horas al día, en jornada de mañana o de tarde de lunes a viernes.	CONVENIO DE COLABORACION A SUSCRIBIR ENTRE EMPRESA CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S. A, GRUP SUPECO MAXOR S.L., SUPERMERCADOS CHAMPION, S.A Y SUPERSOL S.L FUNDACIÓN SENARAMERCAMADRID PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS NO LABORALES POR LAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO DIRIGIDO A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN SOCIOLABORAL QUE INCORPOREN MEDIDAS DE AYUDA A LA CONCILIACIÓN DESTINADOS A MUJERES DESEMPLEADAS AÑOS 2024-2025, FINANCIADO POR LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID. PROYECTO EMPLEMUJER+ El presente convenio tiene por objeto regular el marco de colaboración entre Fundación Senara-Mercamadrid y Grupo Carrefour para la realización de prácticas no laborales previstos en la acción formativa y conseguir, a través de ésta, el contacto directo de las/os alumnas/os con el ambiente laboral real, conocer la organización productiva correspondiente al respectivo perfil profesional y el sistema de relaciones laborales del centro de trabajo, con el fin de facilitar su futura inserción.	R.E. 4293/25
ISTOPECA, S.L. CIF B82466921	12.06.2025 Durante 8 días	CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES. SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	R.E. 4404/25

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS EN 2025 A 30/06/2025

ENTIDAD	FECHA	OBJETO	Nº REF
DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS EUROPA, S.A. CIF A80176902	16.06.2025 Durante 8 días	CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES. SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	R.E. 4467/25
SOLOBUEY 2012 S.L. CIF B81119521	17.06.2025 Durante 8 días	CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES. SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	R.E. 4487/25
ATOLON 98, S.A. CIF A82108325	20.06.2025 Durante 8 días	CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES. SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	R.E. 4623/25
FRUTAS NIQUI MADRIMPORT, S.L. CIF B79650305	26.06.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 4765/25
CITRAMA, S.L. CIF B79288627	26.06.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 4766/25

03/07/2025